

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las doce horas con cero minutos, en la Av. Joaquín Orrantía S/N intersección Leopoldo Benítez, se encuentran presentes los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A.** siendo estos los siguientes: Bravo Vera Byron Xavier; propietario de 24,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y, Holding Bravo Vera; propietario de 2.315,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00); quienes presentan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los puntos que más adelante se detallan, pues se encuentran suficientemente informados para hacerlo.

Preside la Junta el señor Haddad Hernández Alejandro Elías en calidad de presidente ad-hoc y actúa de secretario ad-hoc el señor Bravo Vera Ronald Stuart

El presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta Universal y dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado, la secretaria ad-hoc da lectura de los puntos del ORDEN DEL DÍA:

**1. Conocimiento y resolución del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019**

**2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio Económico 2019**

**3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**

**4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

**5.- Conocimiento de Informe UAFE**

A continuación, la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2019, así como el informe de Gerencia, informe de Comisario y para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso el presidente de la Junta le concede la palabra a la secretaria de la Junta Bravo Vera Ronald Stuart para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2019 y manifiesta que se evidencia una pérdida de \$1,506.666.05 de US\$ (Un Millón quinientos seis mil seiscientos sesenta y seis con 05/100 Dólares de los Estados Unidos de América). En el año 2020 se resuelve efectuar absorción de pérdidas con Reavalúos o Reservas. Toma la palabra el presidente de la Junta para preguntar a los accionistas

si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el presidente de la junta y el secretario de la Junta que certifica. - levantándose la reunión a las 14h00.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL 2020.



-----  
ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ  
**PRESIDENTE AD-HOC**



-----  
BYRON XAVIER BRAVO VERA  
**ACCIONISTA**



-----  
RONALD STUART BRAVO VERA  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

